

Señores Accionistas
MAZU S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2004, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente de poca trascendencia, considerando que la empresa laboro todo el año.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra un pequeño beneficio, como efecto de que la compañía comenzó su actividad prácticamente en el mes de noviembre, pues la misma recién quedo legalmente constituida en el mes de septiembre del 2004.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como administrador de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. MAZU S. A.


DR. CARLOS JULIO ZUNINO GUZMAN
GERENTE GENERAL

2 MAR 2005

